



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Reducción horario agente COCH Nicolas - Agosto 2023 // EX-2023-00337023- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El expediente EX-2023-00337023- -UNC-ME#FAMAF, en el cual consta la nota IF-2023-00622686-UNC-ME#FAMAF por la que el agente Federico Nicolás COCH (Legajo 50.978), con funciones en el Área Enseñanza de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de esta Universidad, solicita reducción de su jornada horaria de trabajo; y

CONSIDERANDO

Que dicha solicitud se encuentra amparada en el Art. 75 del Decreto 366/06, Convenio Colectivo de Trabajo para los agentes docentes de las Universidades Nacionales.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a la solicitud de reducción horaria presentada por el cargo categoría 6 Decr. 366/06 del agente Federico Nicolás COCH (Legajo 50.978) y en consecuencia reducir su jornada horaria a cuatro (4) horas diarias, con la correspondiente reducción de remuneraciones y adicionales considerados regulares y permanentes en un todo de acuerdo al Art. 75 del Dcto. 366/06, por el período comprendido entre el día 1 y el día 31 de agosto de 2023.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

